

Ey 41788
Art 13
RL



Guayaquil, 16 de mayo de 2012

Señora
Carolina Lorena Astudillo Santos de Martinez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PREDIAL ENERO S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted como **GERENTE** de la compañía, cargo que desempeñará por el lapso de CINCO años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

De conformidad con el estatuto social de la compañía, le corresponde a usted ejercer todos los deberes y atribuciones establecidos en el mismo y ejercer individualmente la administración activa de los negocios sociales; y, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

PREDIAL ENERO S. A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Doctor Gustavo Falconí Ledesma, Notario del Cantón Guayaquil, el 14 de Mayo de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 11 de Septiembre de 1984.

Atentamente,

María Lorena Dassum Arosemena de Pareja
Presidente de la Junta General de Accionistas

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE para el cual he sido reelegida, y declaro que me posesiono en esta misma fecha. Declaro además que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, 16 de mayo del 2012

Carolina Lorena Astudillo Santos de Martinez

C.C. 0908381262

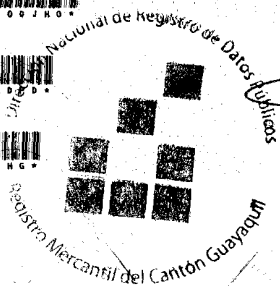
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 27.899
FECHA DE REPERTORIO: 21/may/2012
HORA DE REPERTORIO: 11:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinticuatro de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **PREDIAL ENERO S.A.**, a favor de **CAROLINA LORENA ASTUDILLO SANTOS DE MARTINEZ**, de fojas **52.500 a 52.501**, Registro Mercantil número **9.164**.

ORDEN: 27899



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$8.00

REVISADO POR:

Nº 270440

IMP. IGM. ca